

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES

MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A..- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en noviembre 17 de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil en diciembre 9 de mismo año. Su actividad principal es la compra, venta, explotación y administración de bienes inmuebles de maquinarias y vehículos automotores y sus piezas y partes de repuestos. La Compañía es de propiedad de las siguientes empresas: Europacifico tur Eurotur S.A. con participación del 39%, Mercaterra S.A. con un US\$. 30%, Inversiones Germania S.A. en un 21% y Inmobiliaria Gunsa C. Ltda con el 10%. La oficina matriz se ubica en las calles Carlos Julio Arosemena Km. 4 1/2, tiene asignado por parte del SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992745762001 y su dirección electrónica es: www.motrac.ec

La Compañía genera sus ingresos a través de la venta de maquinarias, repuestos y servicios de mantenimiento de la Marca John Deere, cuya participación sobre el total de las ventas son el 70%, 26% y 4% (82%, 16% y 2% en el 2013), respectivamente, cuenta con 6 puntos de ventas ubicadas estratégicamente en: Guayaquil (matriz), Daule, Babahoyo, El triunfo, Santo domingo y Quito.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional y moneda de presentación.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo al momento de la negociación de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.
- **Obligaciones bancarias.**- Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados mediante el método del devengado.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado y el crecimiento de la competencia local. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios de los bienes importados, así como en los servicios aduaneros y tasas arancelarias.
- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que esta expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con partes relacionadas locales e instituciones financieras.

Efectivo y equivalente de efectivo.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

Existencias.- Están conformados principalmente por maquinarias, repuestos, accesorios y otros materiales para los servicios técnicos. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedad y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Repuestos y herramientas	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina y otros equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal e indemnizaciones.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. En los últimos años la Compañía no ha realizado esta apropiación de utilidades.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos. Los intereses pagados son registrados mediante el método del efectivo y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales y del exterior.

Participación de trabajadores en las utilidades: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 20.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Bancos locales y del exterior	735,952	1,598,337
Inversión temporal	201,734	216,983
Caja	<u>3,250</u>	<u>43,997</u>
Total	<u>940,936</u>	<u>1,859,317</u>

Bancos locales y del exterior.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que límite su uso.

Inversión temporal.- Al 31 de diciembre del 2017, representa un certificado de depósito a plazo emitido por la Compañía Indusur Industrial del Sur S.A..

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Clientes	6,662,461	4,970,858
Empleados	49,141	60,997
Partes relacionadas	<u>224,101</u>	<u>23,688</u>
Subtotal	6,935,704	5,055,542
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(94,138)</u>	<u>(75,338)</u>
Total	<u>6,841,566</u>	<u>4,980,204</u>

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden valores por recuperarse principalmente por venta de maquinarias agrícolas en US\$. 3,675,128 (US\$. 2,550,615 en el 2015), y corresponden principalmente a valores pendientes de efectivizarse, como parte del proceso de legalización de las líneas de créditos que otorgan las instituciones financieras a los clientes de MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.; las cuentas por cobrar de repuestos y servicios técnicos por US\$. 722,078 (US\$. 567,396 en el 2015) y US\$. 573,652 (US\$. 320,805 en el 2015), respectivamente, corresponden a saldos por cobrar principalmente a las compañías de Seguros, quienes a cuentas de los clientes asumen el pago por las reparaciones y servicios técnicos.

Provisión para cuentas incobrables: En los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	75,338	55,926
Más: Provisión anual	<u>18,800</u>	<u>19,412</u>
Saldo Final	<u>94,138</u>	<u>75,338</u>

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Maquinaria agrícola	5,169,508	4,195,700
Repuestos	3,792,678	2,322,205
Mercadería en tránsito	<u>1,265,394</u>	<u>216,968</u>
Total	<u>10,227,580</u>	<u>6,734,873</u>

Maquinaria agrícola.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde principalmente a maquinarias de todos los modelos de la marca John Deer, que se encuentran disponible para su comercialización en las sucursales de la concesionaria ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Daule, Babahoyo, Quito, Riobamba y Santo Domingo.

Repuestos.- Están conformados por repuestos y accesorios para maquinarias de marca John Deer, ubicados en las bodegas de los cuatro locales comerciales ubicadas a nivel nacional.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la salida de divisas	118,699	262,680
Impuesto al valor agregado IVA	423,183	446,892
Crédito tributario Retención IVA	654,732	529,705
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta, nota 20	319,598	0
Nota de Crédito Desmaterializada (1)	0	439,993
Nota de Crédito Física (Para Imp. Renta) (1)	<u>0</u>	<u>670,372</u>
Total	<u>1,516,213</u>	<u>2,349,642</u>

- (1) Durante el año 2017, la empresa interpuso ante la Administración Tributaria un reclamo administrativo por pago en exceso de impuestos correspondiente al ejercicio fiscal 2016 y en el año 2016 correspondiente a los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015. (Ver Nota 28).

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

Impuesto al valor agregado IVA.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al crédito tributario originado en las importaciones y compras locales de bienes, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas que realiza la Compañía.

Crédito tributario Retención IVA.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a retenciones IVA efectuadas principalmente por ventas realizadas a su relacionada Indusur Industrial del Sur S.A.

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta y anticipo pagado.- Al 31 de diciembre del 2017, representó saldo a favor del contribuyente, luego de compensar las retenciones en la fuente del año aplicadas por el cliente de la Compañía y anticipo pagado. El saldo a favor de retenciones en la fuente, puede solicitarse el pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	395,510	359,878
Seguros	0	0
Garantías	<u>0</u>	<u>12,500</u>
Total	<u><u>395,510</u></u>	<u><u>372,378</u></u>

Anticipos a proveedores. - En el 2017, representan principalmente valores entregados a John Deer.

8. **OTROS ACTIVOS CORRIENTE**

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden principalmente a efectivo utilizado para conformar capital social de la Compañía por US\$. 600,000, cuyo aumento de capital fue efectivizado al final del año 2012, dicho rubro no genera intereses.

9. **PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Terreno	1,349,566	1,349,566
Edificios	686,622	686,622
Construcciones y proyecto	176,516	174,516
Vehículos	652,952	612,877
Herramientas	86,798	74,615
Equipos de computación	46,652	37,656
Instalaciones	405,426	398,014
Muebles y enseres	<u>70,656</u>	<u>68,289</u>
Subtotal	<u><u>3,475,188</u></u>	<u><u>3,402,154</u></u>

Pasan:	3,475,188	3,221,187
--------	-----------	-----------

9. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Vienen:	3,475,487	3,402,154
Menos: Depreciación acumulada	(660,420)	(468,453)
Total	<u>2,814,768</u>	<u>2,933,701</u>

En los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	2,933,701	2,918,612
Más: Adiciones	173,174	441,407
Menos: Depreciación anual	(213,020)	(165,878)
Menos: Ventas y bajas	(100,141)	(260,440)
Menos: Ajustes y Reclasificaciones	<u>21,054</u>	<u>0</u>
Saldo Final, neto	<u>2,814,768</u>	<u>2,933,701</u>

Adiciones. - Al 31 de diciembre del 2017, representa principalmente la adquisición de vehículos por US\$ 101,036 y de adecuaciones de instalaciones por US\$ 44,113.

10. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Costo	600,000	600,000
Amortización acumulada	(145,000)	(85,000)
Total	<u>455,000</u>	<u>515,000</u>

El movimiento de amortización por activos intangibles, es como se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	(85,000)	(85,000)
Más: Amortización anual	<u>(60,000)</u>	<u>0</u>
Saldo Final	<u>(145,000)</u>	<u>(85,000)</u>

En febrero 21 del 2013, la compañía Ponce Yepes CIA. de Comercio S.A. cede la utilización de la distribución de la marca a favor de Motores y Tractores MOTRAC S.A., estableciéndose de esta manera como único distribuidor a nivel nacional de la marca John Deere. El activo registrado será amortizado en un período de veinte años, nota 23.

11. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente: VER CONFIRMACIONES

BANCO	No.	% Anual	Monto	Vencimiento	SALDO	PORCION CORRIENTE	LARGO PLAZO SALDO
BCO. PRODUBANCO	2.02001E+13	7.5	9,390,000.00	07/01/2019	337,679.61	276,124.97	61,554.64
BCO. GUAYAQUIL	AD-179593	8.95	28,370.38	05/09/2021	22,407.16	5,254.41	17,152.75
BCO. GUAYAQUIL	FD-191819	8.5	18,512.34	05/12/2020	14,506.17	4,427.07	10,079.10
BCO. GUAYAQUIL	FD-191788	8.5	18,512.34	05/12/2020	14,506.17	4,427.07	10,079.10
BCO. GUAYAQUIL	FD-191787	8.5	18,770.01	05/12/2020	14,708.02	4,488.77	10,219.25
BCO. GUAYAQUIL	FD-191786	8.5	18,512.34	05/12/2020	14,506.17	4,427.07	10,079.10
BCO. GUAYAQUIL	AD-101204	7	800,000.00	01/02/2018	137,246.38	137,246.38	0.00
BCO. GUAYAQUIL	AD-111464	7	800,000.00	24/04/2018	273,041.79	273,041.79	0.00
BCO. GUAYAQUIL	AD-136481	7	1,000,000.00	06/10/2019	921,103.29	921,103.29	0.00
BCO. GUAYAQUIL	0143264	7	1,000,000.00	30/03/2018	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
Totales					2,749,704.76	2,630,540.82	119,163.94

Al 31 de diciembre de 2017, varias existencias y propiedades y equipos han sido entregados en garantía por las mencionadas obligaciones financieras.

12. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Proveedores del exterior	6,438,142	3,325,348
Proveedores locales:		
Relacionados	237,700	161,602
No relacionados	1,801,098	1,748,672
Anticipos de clientes	433,652	395,118
Otros	<u>0</u>	<u>257,052</u>
Total	<u><u>8,910,592</u></u>	<u><u>5,887,792</u></u>

Proveedores del exterior. - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan principalmente adquisiciones de maquinarias a John Deere.

13. **PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

Impuestos a la salida de divisas (ISD)	0	0
Retención del Impuesto al valor agregado - IVA	27,801	34,347
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	56,249	52,044
Impuesto a la renta por pagar	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>84,050</u></u>	<u><u>86,390</u></u>

14. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
15% de participación trabajadores, nota 20	374,993	345,928
Vacaciones	138,633	100,294
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	10,025	10,760
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	27,978	25,011
Fondo de reserva	<u>14,011</u>	<u>14,011</u>
Subtotal	<u><u>565,641</u></u>	<u><u>496,004</u></u>
<u>Otras:</u>		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	24,205	31,753
Decevale	0	0
Provisión Corriente Jubilación Patronal	35,061	107,584
Otras	<u>120,858</u>	<u>4,646</u>
Subtotal	<u><u>180,124</u></u>	<u><u>143,983</u></u>
Total	<u><u><u>745,765</u></u></u>	<u><u><u>639,987</u></u></u>

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (continuación)

Durante el año 2017 y 2016, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	496,004	562,458
Más: Provisiones	650,909	381,021
Menos: Pagos	(581,272)	(443,795)
(+/-): Ajustes y reclasificaciones	<u>0</u>	<u>(3,680)</u>
Saldo Final	<u><u>565,641</u></u>	<u><u>496,004</u></u>

15. EMISIÓN DE OBLIGACION A LARGO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE EMISIÓN DE OBLIGACION

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

(Dólares)

Emisión de obligaciones (DECEVALE S.A.)

▪ Emisión de obligaciones por US\$. 3,000,000, contraída en febrero 18 del 2015, con vencimiento en febrero 18 del 2020 y con tasa de interés anual del 8% y tendrán un plazo de 1.440 días (clase A) y de 1.800 días (Clase B), considerándose en ambos casos una base comercial de 360 días por año, el tipo de pago es trimestral tanto del interés como del capital, nota 27.	901,211
Menos: Vencimiento corriente	<u>(610,714)</u>
Total	<u><u>290,497</u></u>

16. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representa valores a cancelarse a la compañía **INDUSUR Industrial del Sur S.A.** los cuales fueron empleados para capital de trabajo, a una tasa de interés del 9.5% anual y no tienen fecha específica de vencimiento.

17. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	361,655	409,820
Indemnizaciones	<u>126,249</u>	<u>88,115</u>
Total	<u><u>487,904</u></u>	<u><u>497,935</u></u>

En los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	497,935	552,981
Más: Provisiones	201,230	198,257
Menos: Transferencias y Ajustes	<u>(211,262)</u>	<u>(253,303)</u>
Saldo Final	<u><u>487,904</u></u>	<u><u>497,935</u></u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones, fue registrada por la Compañía con base a estudio actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda. El valor presente actuarial fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	375	366
Número de empleados	103	121
Tasa de interés actuarial real (anual)	7.57%	7.57%

18. CAPITAL SOCIAL

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está representada por 800.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, las cuales están repartidas de la siguiente manera:

	. . . 2017 . . .		
	<u>Participaciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
	(Dólares)		
Europacifico Tur Eurotur S.A.	305.200	305,200	38.15%
Mercaterra S.A.	239.040	239,040	29.88%
Inversiones Germania S.A.	166.000	166,000	20.75%
Inmobiliaria Gunsa C. Ltda.	82.000	82,000	10.25%
Faccio-Lince Davalos Antonio Xavier	<u>7.760</u>	<u>7.760</u>	<u>0.97%</u>
Total	<u>800.000</u>	<u>800,000</u>	<u>100%</u>

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores. La referida información correspondiente a los años 2016 y 2015, fue proporcionada por la Compañía al Servicio de Rentas Internas - SRI en febrero 28 del 2016 y febrero 20 del 2017, respectivamente.

19. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Durante el año 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>-----VENTAS-----</u>		<u>-----COSTO DE VENTAS-----</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	. . . (Dólares) . . .			
<u>Segmentos de negocios</u>				
Maquinarias	15,060,295	12,387,348	10,938,291	9,990,306
Repuestos	6,079,239	7,062,204	4,316,728	5,084,168
Otros	<u>3,102,707</u>	<u>1,104,906</u>	<u>2,597,114</u>	<u>844,013</u>
Total	<u>24,242,241</u>	<u>20,554,458</u>	<u>17,852,133</u>	<u>15,918,487</u>

20. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente

	<u>GASTOS DE VENTAS</u>		<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	. . . (Dólares) . . .			
Sueldos y beneficios sociales	423,436	375,347	211,451	211,448
Comisiones	566,046	471,192	903	43,645
Mantenimiento y reparaciones	353,027	290,344	145,829	114,684
Viajes, movilización y Flete	207,098	165,146	7,049	2,613
Depreciación	190,247	161,563	11,675	4,249
Publicidad, propaganda y ferias	<u>106,299</u>	<u>140,538</u>	<u>106,299</u>	<u>140,538</u>
Pasan:	1,846,153	1,604,130	377,127	376,639

21. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION (Continuación)

	GASTOS DE VENTAS		GASTOS DE ADMINISTRACION	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	. . . (Dólares) . . .			
Vienen:	1,846,153	1,604,130	377,127	376,639
Indemnizaciones	190,991	242,927	50,984	47,372
Aporte patronal	130,069	123,078	51,267	46,580
Servicios básicos	53,499	66,592	44,581	5,018
Servicios de Guardianía	28,044	29,790	101	
Arriendos	68,012	57,987	0	
Impuestos y contribuciones	45,141	35,815	13,107	68,980
Amortizaciones	60,000	0	0	0
Combustibles y lubricantes	28,664	25,116	1,724	996
Honorarios	18,382	12,224	76,645	27,705
Procesamiento de datos	384	0	41,408	45,138
Otros	<u>552,161</u>	<u>186,414</u>	<u>552,161</u>	<u>186,414</u>
Total	<u>3,021,501</u>	<u>2,384,073</u>	<u>734,458</u>	<u>698,841</u>

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía preparó la siguiente conciliación fiscal:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	2,499,957	886,436
Más:		
Gastos no deducibles	45,103	489,535
Gastos incurridos en generar rentas exentas	90,987	43,017
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	1,502	276
Menos:		
15% de participación de trabajadores	(374,993)	(132,965)
Otras rentas	(100,998)	(44,860)
Incremento neto de empleados	<u>0</u>	<u>0</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>2,161,558</u>	<u>1,241,439</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>475,542</u>	<u>273,117</u>

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016</u>		
Anticipo del impuesto a la renta calculado para los años 2017 y 2016	185,153	193,152
22% de impuesto a la renta	<u>475,542</u>	<u>273,117</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de Impuesto a la renta)	<u>475,542</u>	<u>273,117</u>

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose en el 2017, por parte de la Compañía que el mayor entre los dos fue el impuesto a la renta causado cuyo monto ascendió a US\$. 475,542 (en el año 2016, por US\$. 273,117).

Gastos no deducibles. - En el año 2017, incluye principalmente jubilación patronal por US\$. 23,654, gastos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado:	475,542	273,117
Menos: Impuesto a la salida de divisas – ISD	(442,572)	(357,945)
Menos: Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(141,747)	(132,275)
Menos: Retención en la fuente de años anteriores	0	0
Menos: Anticipo del impuesto a la renta pagado	(52,878)	(45,576)
Saldo por pagar (cobrar), nota 13 y 6	(161,654)	(262,680)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014 no han sido revisadas por el SRI. La Gerencia de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

23. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En los años 2017 y 2016, las principales transacciones con compañías y partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<u>Ventas a Crédito:</u>		
INDUSUR Industrial del Sur S.A.	0	9.113
<u>Ingresos por servicios administrativos y rendimientos financieros:</u>		
INDUSUR Industrial del Sur S.A.	205,345	132.806
<u>Egresos por rendimientos financieros y servicios administrativos:</u>		
INDUSUR Industrial del Sur S.A.	1,143,345	686.980
<u>Adquisición de existencias:</u>		
INDUSUR Industrial del Sur S.A.	105,142	61.419
John Deere	<u>16,579,730</u>	<u>13.314.077</u>
Total	<u>18,033,563</u>	<u>14.204.395</u>

25. COMPROMISOS

Derecho de Marca.- Motores y Tractores MOTRAC S.A., es el distribuidor autorizado de INDUSTRIAS JOHN DEERE S.A DE C.V. ("JOHN DEERE"), para la división agrícola JOHN DEERE, en todo el territorio de Ecuador. Motores y Tractores MOTRAC S.A. está autorizado para vender, reparar y suministrar maquinaria, repuestos y servicios de garantía y mantenimiento para equipos agrícolas JOHN DEERE. Asimismo cuenta con personal calificado de acuerdo a los standards JOHN DEERE para brindar asesoramiento y servicio a sus equipos agrícolas.

Hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar bien inmueble.- El 23 de septiembre del 2013, se firma la hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar y arrendar el bien inmueble adquirido en Durán entre MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A. y el Banco Bolivariano S.A. para préstamos actuales y futuros que se conceda con el fin de garantizar todas y cada una de las obligaciones contractuales o extracontractuales que tenga la Compañía con la institución financiera.

Hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar bien inmueble.- El 14 de noviembre del 2013, se firma la hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar y arrendar el bien inmueble adquirido en la parroquia Carcelén, ciudad de Quito entre MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A. y el Banco Produbanco S.A. para préstamos actuales y futuros que se conceda con el fin de garantizar todas y cada una de las obligaciones contractuales o extracontractuales que tenga la Compañía con la institución financiera.

26. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía si ha cumplido con la siguiente entrega de información estipulado en el siguiente marco regulatorio:

Unidad de Análisis Financiero (UAF): En observancia a la Resolución No. UAF-DG-SO-2013-0002 publicada en el Registro Oficial No. 930 del 10 de abril del 2013, se expide la resolución sustitutiva a la Resolución No. UAF-DG-2011-0052 del 29 de julio de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 542 de 26 de septiembre de 2011 se resolvió que las personas jurídicas que tengan entre sus actividades como objeto social, la comercialización de vehículos de forma

26. CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION(Continuación)

habitual, como sujetos a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), que deberán cumplir con las disposiciones previstas en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y que deberán reportar: 1) Las operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas, o de tentativas de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas. Se deberá adjuntar todos los sustentos del caso. El reporte de tentativas se deberá realizar solo cuando se tuviere constancia material del intento del hecho; 2) Operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a US\$. 10,000 o su equivalente en otras monedas; así como, las operaciones y transacciones múltiples que, en conjunto, sean iguales o superiores a dicho valor, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un periodo de 30 días; 3) Reporte de no existencia de operaciones y transacciones económicas que iguales o superen el umbral legal.

27. EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha emitido la siguiente emisión obligaciones:

a) Primera Emisión:

Contrato de Emisión de Obligaciones Con fecha febrero 18 del 2015, en base a la facultad que le confiere el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores, la Compañía resuelve emitir Obligaciones, aprobada mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada septiembre 17 del 2014. El monto de la obligación asciende a US\$. 3,000,000 a ser captados mediante títulos valores, los cuales serán emitidos de forma desmaterializada no menor a US\$. 1,000, todos los plazos se computarán a partir de la fecha en que se realice la primera colocación de la emisión, a una tasa del 8% anual y tendrán un plazo de 1.440 días (clase A) y de 1.800 días (Clase B), considerándose en ambos casos una base comercial de 360 días por año, nota 16.

El objeto de la emisión, es financiarse a través del mercado de valores, para obtener recursos líquidos de los cuales, para capital de trabajo se destinará el 50% de la emisión y para sustitución de Pasivos, el 50% de la emisión.

Las obligaciones que se emitan, constarán con la garantía general del EMISOR, es decir, con todos sus Activos no gravados, conforme lo dispone el Artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores. Para efectos del monto máximo de obligaciones con garantía general, no se considerarán los activos diferidos, los que se encuentren en litigio.

La Emisión de Obligaciones está sustentada en contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Público Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil de fecha enero 30 del 2015, que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Motores y Tractores MOTRAC S.A. como "Emisora", Casas de Valores Advfin S.A. como "Agente Colocador" y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como "Representante de los Obligacionistas". El Agente Pagador de las obligaciones es DECEVALE S.A..

28. RECLAMO ADMINISTRATIVO POR PAGO EN EXCESO

Con fecha 27 de junio del 2016, el señor Antonhy Edward Wiener Gómez en su calidad de Representante Legal de la compañía **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**, presentó una solicitud administrativa de pago en exceso por concepto de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta e Impuesto a la Salida de Divisas de los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015 signado con los trámites No. 109012016087924, 109012016087927 y 109012016088130.

En respuesta a este trámite, el 14 de diciembre del 2016 y mediante Resolución No. 109012016RDEV131374 el Servicio de Rentas Internas acepta de manera parcial la solicitud administrativa presentada por la compañía **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**, donde reconoce el derecho que tiene la compañía para que se le reintegre la cantidad total de USD 413.442,01 más sus respectivos intereses calculados, por concepto de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el valor de USD 670.372,43 por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas por los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015.

29. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificados para su adecuada presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

30. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 28 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
